

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Treinta y cuatro pesetas. — PAISES COMARCIBEN EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Rosal, 26, y Galicia, 21

TELEFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 6 de Diciembre de 1905. — San Nicolás

LO VIEJO Y LO NUEVO

La conferencia ferroviaria que acaba de celebrarse en Madrid con toda la aparatosa presentación que requieren los espectáculos bien organizados y con toda la grave pompa que hay que dar a lo que se hace para deslumbrar al público, ha terminado como todo termina en España: por el nombramiento de una comisión permanente que se encargará de estudiar las cuestiones referentes a los ferrocarriles, y de proponer al ministro de Fomento las reformas de interés general que mejoren los servicios en cualquiera de sus ramos o manifestaciones.

No hay en este caso previsto final ninguna originalidad que se salga de los gastados moldes en uso. Después de aquellas sesiones en que los antagonismos han perdido ruda batalla, alejada de un lado por los defensores de las compañías, y sostenida de otro por los representantes del país productor, el desenlace había perdido todo su interés porque no ofrecía novedad.

Conseguido el efecto de la fascinación momentánea de la multitud, de cuyo candoroso y crédula para penetrar en el secreto móvil de estas iniciativas de apariencia engañosa, ya que preocuparse más de los resultados y las consecuencias? Todo esto nosotro es cuestión de forma. El fondo, la esencia, la entraña de las cosas, ese queda siempre oculto por el tupido velo de la flexible superficialidad.

Que algo influyen esas magnas asambleas en la modificación de los costumbres y de los procedimientos, no puede dudarse. Sería sistemática obstinación no reconocerlo. Cuando en ellas se filtra suavemente, sin violencias, el instinto popular movido por noble interés de legítima defensa, hay mucho camino andado para llegar al apetecido final, siquiera no sean de inmediata aplicación sus razonadas conclusiones. No es labor de un día la de cambiar radicalmente nuestra especial manera de ser. Es más bien obra lenta, de muchos meses, quizá de años, que sólo podrá abrirse paso a fuerza de predicaciones y de estímulos, acompañadas unas y otras por el ejemplo y por la acción.

De lo que habrá que huír en todo tiempo, ahora más que antes, es de que las esperanzas se defrauden más de lo que ya lo están en esta actualidad deprimente de los espíritus. Si esa flamante comisión que acaba de ser creada para estudiar los informes y discusiones de la última conferencia ferroviaria, no propone en plazo breve la adopción de las medidas que se consideren viables, será uno de tantos organismos inútiles y anodinos que nacen muertos y que sólo sirven para entorpecer el rápido funcionamiento de la máquina oficial.

Reconozcamos, sin embargo, que a la asamblea ferroviaria se le debe una innovación que era una necesidad, para los intereses del comercio y de la industria. Es lógico que todos los proyectos de nuevas tarifas especiales referentes al transporte de mercancías, que las compañías de ferrocarriles sometían a la aprobación del ministerio de Fomento, se publicasen como trámite previo en la Gaceta de Madrid, para que las Cámaras de Comercio y las Cámaras Agrícolas, las demás entidades de productores y los mismos particulares que se consideren interesados en el asunto, formulen los reparos que tengan por conveniente, a fin de que con vista de ellos pueda adoptarse la resolución más en armonía con las conveniencias nacionales.

Saludemos esta iniciativa que aparece de improviso en el escenario de la actualidad, ojalá halagadora promesas de efectivos beneficios públicos, y hagamos votos porque esa innovación espontánea arraigue y se difunda en todos los demás órdenes de la vida gubernativa, como fructífera semilla de lo nuevo y práctico, para acabar con la balumba de cosas inútiles que la rutina nos regala, como obsequio pernicioso de lo viejo y detestable.

HALLAZGO DE UN GRAN TESORO

El fabuloso Eldorado. — Cuatro grandes estatuas de oro. — Gran cantidad de esmeraldas. — 300 millones de pesos oro.

Después de todos estos sugestivos títulos, escribe un periódico de Bogotá: Corre en la ciudad la noticia de que en la hacienda de los Sres. Santos, situada en el vecindario de Charalá, se ha encontrado un tesoro que por su inmensurable valor se cree que sea el fabuloso Eldorado, que se había buscado en vano desde hace varios siglos, y que a tantos ha quitado el sueño, causa de viajes tan largos como penosos, de investigaciones científicas, de revolución de archivos, del que hay leyendas y tradiciones diferentes y contradictorias, en fin, de ese tesoro que para la mayoría no era otra cosa que un mito y para otros una invención de los indios para despertar la codicia de los conquistadores.

Según se dice el encuentro tuvo lugar de la siguiente manera: en un día de la pasada semana organizaron una cacería en la hacienda mencionada; los cazadores marcharon al lugar señalado, y se distribuyeron en la forma conveniente para obtener un feliz resultado; a día de ellos les tocó subir a la cima de un monte para poner los perros en el rastreo; éstos no se demoraron en levantar la presa, la que tomó hacia abajo, persiguida por los cazadores, los cazadores siguieron detrás entusiasmando a los perros, cuando de repente el que iba delante se detiene y cae en una cueva. Los compañeros, justamente alarmados con lo que le había sucedido a su amigo, llama a los otros cazadores. Ya todos reunidos, proceden

a buscar al que se había caído y a investigar el lugar en donde estaba, encontrándose con un salón, perfectamente abovedado, en el cual hallan cuatro estatuas de rara escultura, del tamaño de un hombre, las que resultan ser de oro macizo.

En vista de esto, siguen las investigaciones y hallan un hoyo de un metro de profundidad por otro de diámetro, completamente lleno de esmeraldas y de lunjos de oro que asemejan aves, cuadrúpedos, cerros, cascós y otra diversidad de figuras de difícil explicación. En fin, se encuentran en presencia de un tesoro que probablemente lo habían escondido allí los indígenas desde los tiempos de la Conquista, el cual se calcula en la no despreciable suma de 300.000.000 pesos oro.

Dicen que el señor general Manuel José Santos, dueño del terreno en que se halla tan inmensa riqueza, ha participado el hallazgo al Gobierno, y que éste ha enviado soldados a dicho lugar con objeto de custodiarla.

MISTERIO ACLARADO

(POR TELÉGRAFO)

El crimen de Villadodrigo. — Presentación del supuesto asesinado.

RIBADRO 5 (12:30 h.)

Por fin ha logrado aclararse el misterio en que aparece envuelta la desaparición de uno de los obreros de las minas de Villadodrigo, ocurrida hace ya algunos meses.

Según recordarán los lectores, dijese a raíz de la desaparición de aquel minero que se trataba de un crimen y que los autores de éste habían arrojado el cadáver a uno de los hornos de la calcinación para borrar las huellas del delito.

Como supuestos autores fueron detenidos un tabernero de Villadodrigo y otras dos o tres personas, quienes permanecieron desde entonces en la cárcel.

Ayer se presentó en el Juzgado el minero a quien se creía asesinado, desahuciándose el error padecido y poniéndose en libertad a los detenidos.

EL CORRESPONSAL.

EN PLENA CALLE

UN ALUMBRAMIENTO

A las dos y media de la tarde de ayer, cuando transitaba por la calle de Santa Lucía, la vecina del Birloque Domingo Paeiro, de 24 años, sintióse con síntomas de alumbramiento.

Introduciéndose en el portal de la casa número 64 y allí dió a luz con toda felicidad una niña que fué recogida por varias vecinas.

Entre las mujeres que al enterarse del suceso acudieron en auxilio de Domingo, se realizó una cuestión, con el producto de la cual se alquiló un coche y se trasladó a la parturienta y a la criatura a su domicilio.

DE TEATROS

LA COMPAÑIA DE SALVAT

En el tren correo de ayer llegaron a la Coruña, procedentes de Bilbao, los artistas de la compañía cómica que dirige el primer actor D. Miguel Salvat, quien llegará esta tarde.

El debut se verificará mañana Jueves, y el viernes, festividad de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería Española, se celebrará una esmeralda función dedicada al capitán general y a los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

El teatro estará esa día espléndido de hermosura, pues hay gran interés en asistir a la brillante fiesta.

Si los ilustres juicios que de la compañía hace la prensa de Bilbao se confirman, la temporada que se acerca promete ser de magníficos resultados artísticos.

Induce a suponerlo así el variado repertorio con que cuenta, en el cual figuran muchas obras nuevas que despiertan natural curiosidad por el éxito que obtuvieron al ser estrenadas.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

Con una concurrencia numerosa y brillante se celebró anoche en la Sociedad Filarmonica el concierto anunciado.

La velada se desarrolló con arreglo al programa que ayer hemos publicado. El concierto de Schumann, tocado por el Sr. Beres y la señorita de Lois, que le acompañaba, resultó verdaderamente admirable. La hermosa obra, modelo de inspiración genial y de grandezza, encontraron en ambos artistas intérpretes insuperables. El Sr. Beres tocó con un fuego y una maestría perfectos, y su bella y distinguida discípula hizo con tal arte y tal seguridad su difícilísima tarea, que el público se mostraba unánimemente encantado.

En la segunda parte tocó el Sr. Beres tres de Guilmaut para Armonium, entre otros dos aires antiguos de Ramsan, verdaderos monumentos de la música antigua, y el Sr. Beres los tocó con tanta maestría perfecta, y su bella y distinguida discípula hizo con tal arte y tal seguridad su difícilísima tarea, que el público se mostraba unánimemente encantado.

Ultimamente, tocaron la señorita de Lois y el Sr. Beres a dos pianos. La obra y los ejecutantes entusiasmaron al auditorio, que aplaudió largamente y con justicia, la maestría y el arte del uno y la agilidad, seguridad y dominio de la otra, verdadera notabilidad completísima.

El concierto fué una solemnidad deliciosa y todos los oyentes se mostraban complacidos por confirmar su admiración por Beres y por aprender a estimar en lo que vale su discípula.

Enviarnos, a ambos y a la Filarmonica, a quien amablemente sirvieron, nuestra felicitación más cariñosa. La sociedad obsequió a la gentil pianista con una elegante canastilla de flores.

La sala estaba brillantísima, llena de mujeres guapas y elegantes.

Recordamos entre ellas a las señoras y señoritas de González, Varela Recaman, Lois, Rodríguez Bruzón, Losada, Marchesi, López Soler, Farina, Corras, Torres Taboada, Alonso, Meléndez, Vila, Tenreiro, Wais, Llorans, Saunier, Castiella, Guaytt, Rodríguez Pastor, Gillard, Talbot, Barbeito, España, y Algarri, del Río (D. Ed. y D. R.), Silveira, García, Taboada, y muchas más que en el premio de este momento no es posible recordar.

CRONICILLA

Locura de amor

¡Oh, el amor! Pasión sublime que todo lo idealiza y que por su soberano influjo convierte en divino al ser humano.

No se sabe a ciencia cierta cual fué el primer poeta del mundo conocido, pero desde el que fuera hasta el difunto don Ramón de Campozamor todos los poetas que en el mundo han sido dedicaron sus composiciones, una sí y otra no, a cantar la pura llama de los corazones y las excelencias de la soberana pasión en sus múltiples aspectos. Y consue que como a Campozamor como el último poeta de los tiempos históricos, porque desde su fallecimiento comenzaron a surgir unos Rubén Darío, Santos Chocano y cosas por el estilo, capaces de hacer abominar de la forma poética, «al que también» del fondo y la forma interna, a todos los hombres de buena voluntad.

También los prosistas se han dejado y dejan caer del lado del amor en sus composiciones literarias y así no hay comedia, novela, poema ni obra escrita, que no termine con algo amoroso. Quizá la única excepción son los libros de racionales, pues a la gramática latina, libro prosaico si los hay, tras a colación el amor al explicar la primera conjugación.

Unos hombres cifran su amor en una mujer, lo cual está muy bien y es el amor tipo, y unas mujeres cifran su amor en un hombre, lo cual también es tipo y también está perfectamente. Pero, aparte estos casos, hay otras muchas maneras de dar expansión al afecto supremo. Así vemos que hay hombres que dedican su amor, no a una mujer sino a varias mujeres que, a su vez, desifican su sentimiento y lo reparten equitativamente entre varios varones.

La ayalad es otra forma de amor, eminentemente platónico, quizás el más puro y desinteresado de los cariños conocidos, por aquello de que se da de puntapiés con el egoísmo y realiza el ideal de querer por el solo hecho de querer, sin ninguna otra aspiración posterior.

Solteronas hay que hacen de un gato el objeto de sus amores, los filántropos a la humanidad en general, los cazadores a su perdiguero, los egotistas a la propia persona; pero en una u otra forma el amor, aún cuando no sea más que amor propio, es una necesidad suprema por todos sentida, ya que no por todos satisfecha.

Estará enamorado *Equis* se preguntarán los lectores creyendo tal vez que todo este prefacio profundamente filosófico es un trabajo de zapá para influir en letras de molde sobre el espíritu de una huri con facción Luis xv ó con chinelas.

No; jamás llegaría el exponente (como se dice en las solicitudes) a utilizar recursos de esta naturaleza con fines propios. Es una noticia leída en un periódico de Santiago la que mueve al ánimo para que éste mueva a la mal cortada pluma.

¡Suicidio por amor, rapto de doncella, matrimonio por sorpresa, crimen de celos!

Nada de eso, lector; se trata de un anuncio que dice lo siguiente:

«El 11 del actual, a las siete y media de la noche, desapareció de la taberna de Carmela de Outeiro, en la parroquia de Calo, en Teo, un caballo con las siguientes señas: Alzada seis cuartas y media, color castaño, escrocado y ciego. Estaba aparejado.»

No puede darse un caso más patente de amor; porque sólo esta pasión puede mover a un hombre a disgustarse, a irarse, a interesarse, a averiguar, a inquirir y gastar dinero en anuncios para recuperar un objeto semejante. No sabemos lo que significará escrocado en santiagués, pero seguramente no será cosa buena, y unido a la ceguera convierte al animal en una verdadera calamidad, que sólo puede atepacer a un hombre cegado y escrocado por la pasión.

Romero y Julieta, Pablo y Virginia, los chicos aquellos de Tarnel no hacían, después de todo, nada de particular, y en el terreno pasional es más interesante el caso del hombre de Teo que corre desolado por el mundo en busca del caballo escrocado y ciego que se perdió en la taberna de Carmela de Outeiro.

Equis.

DE EL FERROL

5 de Diciembre.

Los artilleros

En el «Hotel Suizo» se reunieron ayer tarde en fraternal banquete, para celebrar la fiesta de la patrona, el general de Artillería señor Ollero, el gobernador militar de la plaza, el teniente coronel de la misma arma Sr. Aznar, y los jefes y oficiales de Artillería franceses de servicio.

Al descorcharse el champagne brindaron el gobernador militar, el general Sr. Ollero, el comandante Sr. Durán, los capitanes señores Toledo y Perales, y los primeros tenientes señores Durán y Llorans, éste en verso.

El «Marqués de Molins»

Fundó en este puerto el cañonero *Marqués de Molins*.

En cuanto se proviste de carbón y agua saldrá para las Rías Bajas.

Un hombre envenenado

Ayer, a las once de la mañana, en la huerta denominada *Los Piñeiros*, frente al Hospital nuevo, apareció el cadáver del obrero Teodoro Porto Morales, de 50 años, de ofi-

cio fundidor, que estaba vecinado en la calle de Magdalena número 96.

En las ropas que vestía se encontró una carta dirigida al juez de instrucción. También fué hallado a su lado un frasco que debió haber contenido un líquido con el cual se supone que se envenenó.

Desconócense los móviles que le indujeron a privarse de la vida.

Una hermana del suicida, conocida por la *Santiguera*, posee un comercio de calzado en la calle de Magdalena.

Ejercicios de tiro

Esta mañana fueron a la playa de Cariño, para ejercitarse en el tiro al blanco, las fuerzas de Infantería de Marina.

El comandante Lleó

A las doce de la mañana de hoy fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver del comandante del regimiento de Zamora señor Lleó.

Fuó el sepelio una verdadera manifestación de duelo.

Recogían las cintas del fúnebre el teniente de navío de primera clase Sr. Suances, el comandante de ingenieros Sr. Barco, el de artillería Sr. Durán, el de infantería Sr. Mesia, el de infantería Sr. Arahuete y el comisario Sr. Alonso.

Presidían el duelo el gobernador militar de la plaza, el comandante general del Arsenal, los generales de brigada de Infantería de Marina señores de la Pineda y Valle, el de artillería Sr. Ollero, el de Ingenieros Sr. Comarera, el intendente Sr. Balmonte, el coronel de Zamora Sr. Ruiz Caballero y el teniente coronel Sr. Camarero.

Asistieron al acto todos los jefes y oficiales franceses de servicio y comisiones de los cuerpos de la Armada.

Sobre el féretro figuraba una lindísima corona, recuerdo del regimiento.

El Sillero

En la capitania general del departamento se celebró esta mañana un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un vecino de la Coruña conocido por *El Sillero*, por el delito de hurto.

EL CORRESPONSAL.

De Galicia

Ha sido nombrado secretario del juzgado municipal de Baeza, el joven abogado don David López Nuñez.

En breve irá a Ribades la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Campañón, con objeto de dar allí una serie de representaciones.

Salió de Lugo para Valladolid, a donde va destinado como presidente de aquella Audiencia, D. Diego Espinosa de los Monteros.

Hállase en Verín el ingeniero de minas D. Filomeno Busiños, que lleva el propósito de continuar los trabajos emprendidos en las minas de estaño de Arcuellos.

Han sido declarados en mal estado por la estación sanitaria de Vigo, 89 fardos de bacalao que condujo a aquel puerto el vapor *Sovilla*.

Dicen de Santiago que todos los médicos que se presentaron para ingreso en el cuerpo de titulados saldrán con calificación de aprobados, diferenciándose únicamente en los puntos para la clasificación en el cuerpo.

Participan de Cuntis que a la orilla del río Gallo ha aparecido el cadáver del industrial Serafín González, de 32 años, casado y con hijos.

Desconócense las causas de su muerte.

Visjando en el tranvía de Marín la joven de 18 años Dolores Rodríguez Pozo, de Salcedo, al bajarse en Mellabao fué alcanzada por una rueda que le magulló la mano derecha.

Probablemente le será amputada.

Días pasados fué asaltada la morada del vecino de Lavadores, D. Francisco Martínez Estévez, en ocasión de hallarse éste ausente.

Para verificar el hecho, el autor del mismo subió a una ventana por una escalera de mano, rompió un cristal, y una vez dentro fracturó un arca, de la cual se llevó 80 pesetas.

Se ignora hasta ahora quien sea el autor del robo.

Los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias de Santiago proyectan hacer una excursión a Pontevedra para visitar varias fábricas.

Els acompaña el profesor Sr. López del Rego.

El Ayuntamiento de Tuy ha elevado una exposición al Gobierno pidiendo que no se supriman los derechos arancelarios a la importación del ganado argentino.

En las bodegas de Unes se están realizando ventas de vino nuevo de superior calidad a 33 pesetas moyo.

Dice un colega de Santiago: «Han salido suspensos todos los alumnos que se presentaron a examen en las asignaturas de Farmacia que les faltaban para terminar la carrera.»

Se anuncia para muy pronto la llegada a Villagarcía y Vigo de una escuadra inglesa formada de 48 buques.

Los que mueren:

- En Orense, doña Juana Moyato, madre política del comandante de infantería D. Manuel Rivera.
- En Santiago, el joven D. José Quintela Mourelle.
- En Lugo, la joven doña Josefa Rodríguez.
- En Vigo, doña Eduarda Veiga de Oya.
- En Santiago, el industrial D. Domingo Rodríguez.
- En Rianjo, la niña Rosa Pérez González.
- En Orense, la niña Teresita Madriñán, hija del magistrado suplente de aquella Audiencia.
- En Carballino, doña Castora Vitez de Figueirido.

EL JUICIO DE HOY

EL ÚLTIMO INTENTO DE FUGA

Tres criminales de cuidado, Francisco Lis-te Aroca, el semi-imbécil que en Orense asesinó a doña Joaquina Obelleiro, José Lafont, alias *Torbio*, y Celestino Bernabé González Rodríguez, que tienen pendientes varias condenas por robo, comparacerán hoy ante los jueces en la sección primera, para responder de los delitos de atentado a un vigilante de la cárcel y quebrantamiento de condena.

Estos tres sujetos, en unión de Manuel Pereira Conde, que se volvió loco después de condenado a cadena perpetua por haber dado muerte a su padre, y de Lorenzo Balseiro de Frac, el famoso protagonista del crimen de Granaes del Sor, intentaron fugarse de la cárcel de Audiencia la noche del 16 de Abril último mantando y amordazando al vigilante don Adriano Amieva en el momento en que éste hacía la requisa.

La serenidad y sangre fría de este empleado avió que la fuga se consumara.

Para ello tuvo que disparar su revólver contra los reclusos, que trataban de acometerle, y privar de la vida a Balseiro, el más temible de los cinco malhechores.

Pereira Conde no asistirá al juicio por hallarse recluido en un manicomio.

Contra los otros tres, a quienes defienden los letrados Sres. Silva y Durán Urpi, pide el fiscal algunos años de recargo en la pena que sufren.

A la vista concurrir seguramente numeroso público, a vide de presenciar los incidentes de esta curiosa causa y de conocer a los que fueron el terror de la prisión durante una temporada, afortunadamente breve.

Los reos comparacerán en la sala convenientemente esposados y custodiados por la guardia civil.

En la cárcel téñense con ellos toda clase de precauciones para evitar otro posible intento de evasión.

NOTAS MUNICIPALES

El ingeniero jefe de Obras públicas solicitó del alcalde el envío de una relación de los ingenieros, arquitectos, maestros de obras y peritos agrícolas residentes en las Ayuntamientos de este partido judicial, para designar el secretario de la Junta para fomentar la construcción de caminos vecinales.

José Reborido Pons pidió que se le autorice para ejercer la profesión de sereno particular en los Cantones, Santa Catalina, Estrella y parte de la calle de Castellar.

El director de la Escuela de Comercio ofició al alcalde queriéndose de que diariamente se promuevan ante aquel edificio pedreas que ocasionan desperfectos en las galerías y ponen en peligro a los transeúntes, por lo cual le solicita que de doce a dos de la tarde se manden al Campo de la Estrada guardias municipales que eviten la repelición de los hechos que denuncia.

LA SUBIDA DE MORET

DESORDENES EN MUGIA

El alcalde de Mugia comunicó telegráficamente al gobernador civil que ayer por la mañana unos cuantos vecinos de aquella villa, disgustados por la subida del Sr. Moret al Poder, organizaron una manifestación que recorrió las calles vociferando:

Los manifestantes apoderaron la Casa Ayuntamiento, la del secretario y las de otras personas significadas como moretistas.

El gobernador interino Sr. Dafonte, confirió con el teniente coronel de la guardia civil y acordó que se reconcentren en Mugia algunas parejas de los puestos inmediatos con objeto de restablecer el orden.

También telegrafió al juez de instrucción de Corcubión para que intervenga en los sucesos a fin de depurar los delitos que se hubiesen cometido.

Crónica general

El aire líquido

Hace meses que M. Arsenval proyectó, en una conferencia dada en el Trocadero de París, las excelencias del aire líquido.

Decía el ilustre sabio: «En un perovsen carcano, cuando la licuefacción del aire sea un hecho, se producirá una revolución industrial, económica y social.»

El problema está resuelto.

M. Jorge Claude ha explicado ante la sociedad de ingenieros civiles de Francia sus trabajos, mediante los cuales llegó a obtener el oxígeno en masas ilimitadas.

Del aire líquido se puede extraer el oxígeno puro y el azó puro. Las consecuencias de este hecho son incalculables.

En breve plazo la metalúrgica, la luz y las industrias químicas versarán conmovidas en sus fundamentos; la medicina y la Higiene, transformadas y renovadas, y la Agricultura tomará nuevos rumbos, gracias a la producción fácil de las sales amoniacales.

Un sabio español

Ha salido de Roma para España el padre Rodríguez, que abandona el puesto de director del Observatorio astronómico del Vaticano, para trasladarse al Observatorio del Ecuador.

Acudieron a la estación para despedir al ilustre fraile agustino varias personalidades de la colonia española residentes en Roma, y los representantes de las órdenes religiosas españolas. El Papa ha regalado, como recuerdo, al padre Rodríguez, un artístico barómetro de inestimable valor.

Un fraile agustino asegura que el padre Rodríguez se ha visto obligado a ofrecer al Papa su dimisión de director del Observatorio del Vaticano, a causa de las intrigas del vicedirector, padre Lois, italiano, quien no podía tolerar que un extranjero estuviera en frente de tan importante cargo. Monseñor Morry, naturalmente, quería proteger al padre Rodríguez, pero el padre Lois tanto insistió con el Papa, que éste hizo se aconsejara al padre Rodríguez, por medio del general de los agustinos, que presentase la dimisión.

El arte culinario

Ya se celebran Exposiciones de todo y para todo.

Y la verdad es que no está mal, porque de ellas se sacan siempre grandes enseñanzas. El domingo se inauguró en Bélgica la Exposición de Arte culinario, organizada por la Unión sindical de los hoteles, restaurantes y cafés del reino.

Se concederán medallas de oro, plata y bronce, como recompensas a los platos mejor considerados; es decir, precisamente a los platos no, sino a sus confeccionadores.

Los gastronómicos están de enhorabuena, porque probablemente la cocina francesa aumentará su nomenclatura con nuevos platos.

La testamentaria de Sibil Sanderson Que la profesión de artista dramático, aun llegando a las regiones de la celebridad, no lleva siempre a la fortuna, lo demuestra un nuevo caso.

Actualmente se está viendo ante los Tribunales de París un enrevesado pleito que sostiene contra la testamentaria de la famosa cantante Sibil Sanderson un verdadero ejército de acreedores.

La insignia creadora de *Thais*, *Esclarmonde* y otras renombradas obras de Massenet, a la que se creía rica, pues no sólo ganó considerable fortuna en su profesión, sino que a la muerte de su esposo, el opulento cubano don Emilio Terry, le dejó una renta vitalicia de 50.000 francos, ha muerto completamente pobre y ahogada de deudas, dejando un pasivo de 500.000 francos.

Entre los principales acreedores figuran los famosos modistos Paquin, Redfern, Doucet y Worth, y el joyero Goudastikker, quien presentará contra la testamentaria una cuenta de 150.000 francos, por alhajas vendidas a la artista.

Esta pleito ha dado motivo para que un cronista parisino recordara un triste episodio de la vida de Sibil Sanderson: el relativo a su despedida de la escena; de aquella escena en que tantos triunfos conquistara la hermosa cantante.

A mediados de 1901, ó sea dos años después de morir Emilio Terry, hallábase su viuda en tan apurada situación económica, a causa de sus locas prodigalidades, que decidió volver al teatro. Dada su celebridad, le fué en extremo fácil encontrar una contrata.

A poco apareció su nombre en el *ofishe* del teatro de la Opera, de Niza. Llegada la hora de la representación, hallábase la sala de bote en bote. La obra elegida por la artista para su reaparición era *Esclarmonde*.

Contra lo que todo el mundo esperaba, aquello fué un desastre. Sibil Sanderson cantó tan mal, fueron tan grandes las manifestaciones de desagrado del público, que el empresario se vió obligado a suspender la función al terminar el primer acto.

Victima la artista de un terrible ataque de bilis, tuvo que ser conducida en una camilla al hotel donde se hospedaba, y allí permaneció en cama cerca de dos meses entre la vida y la muerte.

Añade el cronista que la Sanderson, a fin de combatir el terrible pánico que de ella se había apoderado la noche de su reaparición, bebió gran cantidad de Ginebra. Luego fué aficionándose poco a poco a las bebidas alcohólicas, llegando a morir, el 7 de Mayo de 1902, en una tremenda crisis de *delirium tremens*.

VIAJEROS

Regresó del campo el presbítero D. Daniel de la Rosa. Hallábase en la Coruña el teniente de Administración militar D. Julio González.

En el tren correo de ayer salieron para Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Leopoldo Serrano y su secretario particular Sr. Roda.

Llegó ayer a la Coruña el electo fiscal de esta Audiencia D. Juan Hidalgo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 5 de Diciembre de 1905.—Coruña: sobre estufa a Rosendo Rebalderca y Manuel Miño.—Idem: contra Pedro Ramiro Meléndez, alias Moreno, sobre lesiones.

Señalamientos para el día 6 de Diciembre.—SALA DEL CIVIL.—Chenlada: Testimonio presentado para tramitar una apelación en un efecto a nombre de D.ª Josefa Betan Méndez y otro con D. Plácido David Lemus en ejecución de sentencia dictada en pleito de menor cuantía, sobre pago de pesetas. Licenciados Martínez Fontela y Ozores.

Audiencia Provincial.—Sección primera.—Coruña: contra Vicente Cotoles Incognito, por hurto. Licenciado Badiola.—Idem: contra José Lafuente N. y otros dos, por atentado a un vigilante de la cárcel. Licenciados Silva y Durán Urpi.

Sección segunda.—Santiago: contra María Fernández Díez, por expiación de moneda falsa. Licenciado Mosquera.

Esta causa se verá ante el Jurado. La Sala de lo civil dictó auto revocando el del juez de Negreira, fecha 4 de Abril último, por el cual se denegó la reposición de la providencia de 10 de Marzo anterior, solicitada por don Eduardo Capeans, y se manda que don Dolores Villar ponga a disposición del mismo la casa denominada 'del Casero'.

Se absolvió libremente a José Santiso Díaz de la causa que por hurto se le había instruido en el Juzgado de la Coruña.

RECADITOS AL ALCALDE

Se ha dictado sentencia en el pleito procedente del Juzgado de Sarría entre D. Santiago López, D. Ricardo y D. Constantino Campos. La Sala confirma la de primera instancia, y de conformidad con las pretensiones de D. Santiago López, presbítero y vecino de Romello, declara rescindidas las escrituras de 20 de Octubre y 6 de Diciembre de 1899 como otorgadas por los demandados D. Ricardo y don Constantino Campos Pombo en fraude del acreedor Sr. López, condenandoles a pagar a éste su crédito con los intereses, é imponiéndoles todas las costas.

RECADITOS AL ALCALDE

¿Se puede saber, señor alcalde, por qué hace dos días está sin luz el reloj del obelisco de Linares Rivas? Porque, aunque a V. S. le parezca extraño, el reloj esa, por estar situado en el punto más céntrico de la población, presta excelentes servicios. Y ya que carece de campana, lo cual no se le ocurre ni al que así la manteca, al menos que se pueda vor en él la hora de noche. ¿O es que la economía de alumbrado alcanza también a las altas esferas?

SOCIEDADES DE RECREO

Próxima la fecha de renovar las directivas de las sociedades de recreo de esta capital, ágitanse en ellas los socios, barsejanse nombres y designan personas para figurar en candidatura.

Nada se sabe, sin embargo, respecto a quienes podrán ser los elegidos, porque esto depende del resultado de las votaciones. El Sporting Club y el Casino Coruñés celebrarán junta general el próximo domingo, y la Reunión de Artesanos, el Nuevo Club y el Casino Republicano el domingo siguiente.

La Cooperativa Militar y Civil y la Asociación de la Prensa, aun no han fijado día, pero también lo verificarán en breve. En algunas de las referidas sociedades serán reelegidas las juntas que actualmente las gobiernan.

El Liceo Hercúleo, un centro de recreo que a pesar del poco tiempo que lleva de vida hallase en muy floreciente estado, pondrá pronto en ensayo un apropiado carnaval que representará en la noche del miércoles de Ceniza.

La obra es original de un joven que ya en otras ocasiones ha dado pruebas de su fecundidad y de su ingenio. Y la veterana Reunión de Artesanos inaugura su brillante temporada de bailes con uno que celebrará en sus elegantes salones de la calle de San Andrés el próximo día 8 festividad de la Purísima Concepción.

Crónica local

Con motivo de la visita de inspección girada recientemente a la Coruña por el delegado especial del gobierno D. José Díe y Más, con objeto de recoger datos respecto a la emigración en Galicia, los consignatarios de buques elevaron al Ministerio de la Gobernación un informe que por considerarlo de gran interés para este puerto, damos las cuestiones que en dicho documento se tratan, lo publicamos en hoja aparte, seguros de que nuestros lectores habrán de agradecerlo.

Se interesa la presentación en las oficinas de la Fundación Ambogo, calle de la Franja número 31, 3.º, antes del día 10 del actual, de los jóvenes Antonio García Varela, Salvador García Méndez, Claudio Silva Babío, Cosme Manuel Zárate Rey, Benito Abel García, Juan Maceiras Maceiras y Manuel Venturaira Fraga.

Falleció ayer la virtuosa señora doña Manuela Gómez, esposa de nuestro estimado convecino don Ventura Montoto, a quien acompañamos en el sentimiento.

Al entierro de la señora doña Matilde Rey Cánovas, de Lozano, verificado ayer tarde, asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia nuestro pésame.

Ayer sólo entró en el puerto el vapor Cabo Quejo, de Ferrol, con carga general. Fué despachado para Carril, también con carga general.

Se ha abierto el pago de los haberes de Noviembre y cuarto trimestre de material diario, al personal de instrucción primaria de los partidos de Banzas, Carballo, Corcubión y Ortigueira.

El viernes próximo se celebrará en los salones de la popular Reunión de Artesanos, el tradicional baile de la Concepción, que promete ser tan brillante como todos los que organiza la entusiasta sociedad.

La flota dará principio a las once de la noche y terminará las cuatro de la madrugada.

El sábado último cuando la joven sirvienta María López N. se hallaba conversando con su novio a la puerta de la casa del Labrador Andrés González, en el lugar de Peña Rondada, de la inmediata parroquia de San Vicente de Elviña, ocurriéronle al rapaz enseñarle un revólver que consigo llevaba y al intentar descargar el arma se le disparó hiriendo el proyectil en el vientre a la muchacha.

Antonio, que así se llama el causante de la herida y que es criado del porito de Palayo, Sr. Patiño, huyó al oír los gritos de su novia, a la cual presó auxilios el médico municipal de Oza.

El estado de la lesionada es grave. Hasta ahora no ha podido darse con el autor del disparo. Supónase que logró embarcarse para Cuba en uno de los barcos que salieron de este puerto el domingo.

El gobernador civil interino concedió autorización al empresario del Teatro Principal D. Lino Pérez, para que pueda actuar en aquel coliseo la compañía cómica de D. Manuel Salvat.

Se encargó nuevamente del consulado de Cuba en esta plaza, el consul D. Luis Mazón.

La Comisión provincial en su última reunión aprobó las cuentas de racionado para los presos en el cuartel de Ortigueira durante el mes de Octubre, que ascienden a 745.56 pesetas; las de manutención de los acogidos en la Casa de Misericordia, importantes 8.628.53 pesetas, y las de medicamentos y material para la cárcel de Santiago, que suman 730.

Los Sra. D. Miguel Hermida Casares, don Félix Rodríguez García y D. Epifanio García Medina han constituido una sociedad regular colectiva para dedicarse a cuantas negociaciones abarcan los ramos del Comercio, que girará bajo la razón social de «Hermida, Rodríguez y C.»—Centro General de Negocios hispano americanos.

Dicha sociedad empezará a funcionar el próximo día 10. Con motivo de la festividad de San Nicolás, que se celebra hoy, el alcalde ha concedido autorización para quemar en el Atrio de aquella iglesia fuegos de artificios.

Ayer tarde fué presa de un síncope en la calle de Juana de Vega, el joven de 17 años Modesto Basallo Martínez, el cual después de asistido en una farmacia próxima, fué trasladado en un coche a su domicilio situado en la calle de San Juan.

Hoy, a la una de la madrugada, celebrará junta general la sociedad de camareros y cocineros *La Terrestre marítima*.

El día 20 del corriente se verificará la segunda subasta para adjudicar el servicio de bagajes a distintos pueblos de esta provincia, durante el año 1906.

En breve contraxará matrimonio en Madrid el secretario de sala de la Audiencia de la Coruña D. Francisco Prieto del Río con la aplaudida tiple de zarzuela Amparo Taberner.

Las fuerzas de la guarnición vienen practicando estos días ejercicios de tiro al blanco en el Campo de la Estrada.

INTERESA A LOS HERNADOS

Los días 8, 9 y 10 de Diciembre estará en la Coruña el Director técnico de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado Parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON-PLUS-ULTRA contruidos expresos para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a los herniados visiten a dicho señor en el Hotel de Francia, donde está hospedado.

En El Ferrol estará los días 11 y 12 hospedado en el Hotel Suizo.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

—¿Cómo aquí tan triste y solo, siendo ayer tan de gozo?
—Porque me falta el Licor, por excelencia, del Polo.

Pectoral de Ancochuita. Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

Gobernadores y alcaldes

MADRID 5 (13:45 h.)

El ministro de la Gobernación sigue preparando la combinación de gobernadores. Los nombramientos de alcaldes se harán en el presente mes.

En favor de la Guardia civil

MADRID 5 (13:45 h.)

El Director general de la Guardia civil visitó hoy al ministro de la Gobernación para

pedirlo que se aumente un real al sueldo que hoy disfrutan los guardias.

El conde de Romanones dijo que hará en este asunto cuanto pueda.

La indisposición del ministro de Hacienda

MADRID 5 (13:45 h.)

Hállase muy mejorado de la indisposición que le aqueja, el ministro de Hacienda señor Salvador (D. Amós)

Nombramientos firmados

MADRID 5 (13:45 h.)

El rey firmó hoy los siguientes nombramientos: Consejeros de Estado, a los señores Aguilar de Campó y Puigecerver. Subsecretario de Gobernación, al Sr. Riquelme.

Los socialistas y los consumos

MADRID 5 (19 h.)

Los socialistas habían acordado felicitar al Sr. Salmorán por el discurso que pronunció en el Congreso pidiendo la supresión del impuesto de consumos, pero en vista de la actitud que ayer adoptó pactando con el Gobierno, han desistido de felicitarle.

La reforma arancelaria

MADRID 5 (22 h.)

Los representantes de varias diputaciones que se han adherido a la iniciativa de la de Soría, entregaron hoy al Sr. Moret una exposición pidiendo que se reformen los aranceles y que no se posterguen los intereses de la Agricultura y de la Industria.

La subsecretaría de la Presidencia

MADRID 5 (22 h.)

Dícese que el Sr. Gayarri insiste en presentar la dimisión de su cargo de subsecretario de la Presidencia.

Gobernador que renuncia

MADRID 5 (22 h.)

El Sr. Ruiz Zorrilla declaró hoy que no acepta el cargo de gobernador de Gerona para el cual fué nombrado.

El director de Obras públicas

MADRID 5 (23:50 h.)

Mañana se firmará el decreto nombrando al Sr. Burell director general de Obras públicas.

Consejo de ministros

MADRID 6 (1 h.)

Mañana por la noche se celebrará Consejo de ministros. Este Consejo será preparatorio del que ha de presidir el rey.

La dimisión de Vega de Armijo

MADRID 6 (1 h.)

El marqués de la Vega de Armijo no ha insistido en su dimisión. El Gobierno se la rechazó por estar satisfecho.

El nuevo gobernador de Barcelona

MADRID 6 (1 h.)

El conde de Romanones dijo que mañana quedará designado el nuevo gobernador civil de Barcelona.

Añadido que se firmará seguidamente el nombramiento, pues urge su inmediata marcha a la ciudad condal.

El conflicto escolar

MADRID 5 (11:30 h.)

Acuerdo del Consejo universitario. Añadido que se firmará seguidamente el nombramiento, pues urge su inmediata marcha a la ciudad condal.

Adminitrador de loterías fugado

MADRID 5 (14:5 h.)

Telegrafían de Zaragoza que se ha fugado el administrador de loterías D. Justo Valenciano, llevándose 47.000 pesetas, importe de la venta de billetes del sorteo de Navidad.

El escolar Herrera

MADRID 5 (22:30 h.)

Ha sido puesto en libertad bajo fianza el estudiante Sr. Herrera, que se hallaba preso por consecuencia de los sucesos desarrollados en la escuela de medicina.

El cuñado del «Vivillo»

MADRID 5 (23 h.)

La guardia civil del puesto de Estepa, Sevilla, detuvo a Manuel Jiménez Reina, cuñado del «Vivillo», como autor de un importante robo cometido en Setenil.

Becerrada suspendida

MADRID 5 (23 h.)

Hoy celebrábase en la Plaza de Toros una becerrada de convite, la cual hubo que suspender, después de comenzada, por el gran tamaño y bravura de las reses.

El segundo novillo hirió a uno de los lidiadores.

Los estroncos MADRID 6 (1 h.) En el Teatro Real se estrenó anoche una zarzuela titulada *Angelitos al cielo*, letra de Alberto Casanil y música de Chapi. El éxito fué brillante, siendo muy aplaudidos sus autores.

El atentado de París

Descubrimiento del autor.—Lo que dice éste

MADRID 5 (13 h.)

La gendarmería de Montpellier (Francia) detuvo a un individuo que al ser interrogado dijo llamarse Carlos Morales.

Después confesó que su verdadero nombre era el de Alejandro Farrás, y que él había sido el autor del atentado de que fueron objeto en París el rey de España y el presidente Loubet.

De Barcelona

El anarquista Picoret

MADRID 5 (13:45 h.)

Ingresó en el Asilo del Parque el anarquista Picoret.

El impuesto de consumos

MADRID 13 (13:45 h.)

La federación agrícola catalana balear recordará al Gobierno la promesa que hizo de reducir por décimas partes el impuesto de consumos.

Pedirá también la libre destilación del alcohol etílico y que se establezca un margen diferencial de 35 pesetas para los otros alcoholes.

El capitán general de Cataluña

MADRID 5 (13:45 h.)

Asegúrase que el Sr. Delgado Zulueta continuará al frente de la Capitanía general de Cataluña.

LAS CORTES

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 5 (16 h.)

Abresó a las tres menos veinte. Preside el marqués de la Vega de Armijo. El marqués de MOCHALES anuncia una interpelación sobre las obras públicas que se realizan en Andalucía.

El Sr. GASSET dice que la crisis agraria debe solucionarse totalmente. Promete llevar al primer Consejo de ministros que se celebre el proyecto para las obras del pantano de Guadalcacín.

El Sr. GASSET (D. Fernando), censura que una sola familia tenga acaparada la Diputación provincial de Castellón.

El conde de ROMANONES dice que el Gobierno está dispuesto a combatir el caciquismo con energía.

Defendióse de los cargos que le hizo ayer el Sr. Montes Sierra, diciendo que carecen de fundamento.

El Sr. MONTES SIERRA insiste en sus manifestaciones. El Sr. MOROTE censura que se haya esparado a que el Sr. Costa dejase de ser diputado para procesarle.

El Sr. MAURA (D. Gabriel) y el marqués de FIGUEROA hacen varias preguntas sin interés.

El Sr. COROMINAS enseña un sobre que contiene varios pliegos con veinte mil firmas pidiendo que se levante la suspensión de garantías en Barcelona.

Pide que se nombre otro gobernador para Barcelona, pues el actual constituye un peligro. Recomienda que se nombre al Sr. Antúñez.

El conde de ROMANONES dice que el Gobierno desea para gobernador de Barcelona una persona que reúna condiciones excepcionales.

El Sr. COROMINAS protesta de la política de persecución que en Barcelona se sigue. El Sr. MONTES SIERRA pide varios datos administrativos de la Junta de obras del puerto de Sevilla.

El Sr. ROMEO extraña de que el Sr. Corominas elogio al general Blanco. Recuerda con este motivo la pérdida de Cuba y el levantamiento de Filipinas.

El Sr. CANIDO explica una interpelación sobre los abusos que en materia de administración de justicia se cometen en Orense.

Dice que el secretario del ayuntamiento de Ortigueira cobró varios créditos por haber elegido diputado al Sr. Fernández Latorre. Las elecciones—dice—fueron un continuo abuso.

Suspéndese este debate y queda el Sr. Canido en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Comienza la discusión de los presupuestos. El Sr. BUGALLA apoya un voto particular contra la totalidad.

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA aplaude en

FOLLETON de EL NOROESTE 27

ALFONSO DAUDET

El Nabab

PRIMERA PARTE

Parrajón que, habiendo encontrado al buen hombre y al verle sin colocación, lo había hablado de ir a casa de Paganetti.—Pero puesto que eso repito que es serio. Tenemos mucho dinero. Pagan, me han pagado, mirad que flameante voy.

En efecto, el anciano conserje llevaba una librea nueva, y por debajo de su túnica de botones plateados su panza surgía majestuosa. No importa, el señor Joyeuse no se había dejado tentar, ni aún después que Parrajón, abriendo desmedidamente los ojos, le hubo dicho enfáticamente al oído estas palabras llenas de promesas: —El Nabab está en el negocio.

Hasta después de eso, el señor Joyeuse había tenido el valor de decir no. ¿No valía más morirse de hambre que entrar en una casa falaz, de la cual podía ser llamado a revisar los libros ante los tribunales? Continuó, pues, sus carreras; pero desalentado, ya no buscaba nada.

Como le era preciso estar fuera de casa, miraba el tiempo ante los escaparates de los muelles, se apoyaba horas enteras en los parapetos, miraba correr el agua y las barcas que desaparecaban. Se convertía en ese holgazán que se encuentra siempre en primera fila de los corrillos callejeros, que

se guarece de los chaparrones bajo los pórticos, que se acerca para calentarse a los fuegos al aire libre, en los cuales arde el alquitrán de los asfáltadores, que se deja caer en un banco de los paseos cuando ya no puede con sus pies.

¿Está sin hacer nada, qué buen medio de alargarse la vida!

Ciertos días, sin embargo, cuando el señor Joyeuse estaba demasiado cansado o el cielo demasiado feroz, aguardaba al extremo de la calle a que esas señoritas hubiesen cerrado la ventana, y regresando a casa pegado a la pared, subía la escalera muy aprisa, pasaba por delante de su puerta reteniendo la respiración, y se refugiaba en la habitación del fotógrafo Andrés Maranne quien, estando al corriente de su infortunio, le dispensaba esa acogida compasiva que los desgraciados guardan el uno para el otro. Los clientes son escasos tan cerca de las afueras. Permanecía largas horas en el taller hablando muy quedo, leyendo al lado de su amigo, escuchando la lluvia en los cristales ó el viento que soplaban como en alta mar, haciendo entretocar las puertas viejas y los bastidores, abajo, en el almacén de las demoliciones. Del piso interior oía ruidos novecidos y llenos de encanto, canciones que celebraban la conclusión de una labor, la locución de piano que daba la abuelita, el tic tac del del metrófono, un bullicio delicioso que le dejaba el corazón. Vivía con sus amadas, que ciertamente no creían que le tuviesen tan cerca.

Una vez, durante la ausencia de Maranne, el señor Joyeuse, que guardaba fielmente el taller y su aparato nuevo, oyó llamar

dos golpeitos en el techo del cuarto piso; dos golpes separados, muy distintos, seguidos de un ruido discreto parecido a un trote de ratones.

La intimidad del fotógrafo con sus vecinos autorizaba muy bien aquellas comunicaciones de prisión; pero ¿qué significaba aquello? ¿Cómo contestar a lo que parecía un llamamiento? A todo evento repitió los dos golpes, el repique ligero, y la conversación no pasó de allí.

Cuando regresó Andrés Maranne, tuvo la explicación de lo sucedido. Era muy sencillo.

A veces, en el transcurso del día, esas señoritas, o veían a su vecino hasta la noche, pedían noticias de si la clientela era algo numerosa.

La señora que había oído quería decir: «¿Van bien los negocios?»

Y el señor Joyeuse había contestado por instinto y sin saberlo: «No, muy mal, dada la estación.»

Aunque el joven Maranne estuviese muy encamado al afirmar eso, el señor Joyeuse le creía bajo su palabra. Sólo que aquella idea de comunicación frecuente entre las dos casas le hizo temer por el secreto de su situación, y desde entonces se abstuvo de lo que él llamaba «sus días artísticos».

Además acentábase el momento que ya no podría disimular su miseria, el final del mes llegaba agravado por un fin de año. París comenzaba a tomar ya su aspecto de fiesta de las últimas semanas de Diciembre. Como regocijo nacional popular no subsiste más que éste. I las locuras del carnaval han muerto al mismo tiempo que Gavani, las fiestas religiosas, de las cuales

apenas se oye el repique que domina el ruido de las calles, se encierran tras sus pesadas puertas de iglesia, el 15 de Agosto no ha sido nunca sino el San Carlomagno de los cuarteles; pero París ha guardado respeto al año nuevo.

Desde principios de Diciembre, una inmensa ohiquillada se desparama por la ciudad. Se ven pasar carretones de manos llenos de tambores dorados, de caballos de madera, juguetes que se venden por docenas. En los barrios industriales, de arriba abajo de las casas de cinco pisos, de los vistosos palacios del Marais, donde los almacenes son tan altos de techo y de dobles

La boda del rey

La actitud del Vaticano MADRID 5 (23 h.) Daily Chronicle, de Londres, publica una...

De Valencia

Vista suspendida MADRID 5 (16 30 h.) Dicen de Valencia que se ha suspendido la...

Información parlamentaria

La Comisión de presupuestos MADRID 5 (1 30 h.) Reunión en el Congreso la Comisión de...

La desgravación de los trigos MADRID 5 (20 45 h.) Los Sras. Canalejas, Villanueva y otros...

Weyler molestado MADRID 5 (20 h.) Después de la sesión del Senado marchó el...

El acta de Pidal MADRID 5 (23 30 h.) Hoy presentose en el Congreso el acta de...

El gobierno y la desgravación de los trigos MADRID 6 (1 h.) El conde de Romanones reiteró anoche la...

La revolución en Rusia Sigue la huelga.—La dictadura MADRID 5 (11 45 h.) Dicen de Petersburgo que continúan en...

Tragedia en la residencia MADRID 5 (11 45 h.) En Berlín circulan rumores de haberse...

Sin noticias de la supuesta tragedia MADRID 5 (20 h.) El ministro de Estado, duque de Almodovar...

Notas útiles Redactor religioso Santos de hoy.—San Nicolás de Bari...

Extranjero Nuevo ministerio inglés MADRID 5 (11 30 h.) Telegrafian de Londres que el rey Eduardo...

Explosión en un polvorín MADRID 5 (11 45 h.) En el polvorín de la ciudadela de Lilla...

Revista naval MADRID 5 (11 45 h.) En el mes de Julio se verificará en Portsmouth...

Política inglesa MADRID 5 (11 45 h.) El Daily Mail, de Londres, asegura que lord...

Crisis política en Italia MADRID 5 (11 45 h.) Comunican de Roma que en aquella capital...

13.º ANIVERSARIO DE LA SE ORA DOÑA EMILIA BEGERRA CASAMBOT

Que falleció el día 7 de Diciembre de 1892 R. I. P. Sus hijos D. José M., D.ª Emilia y D.ª Antonina...

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios...

Todas las misas que se digan mañana 7, de ocho a doce, en la iglesia de San Jorge...

CULTOS

Parroquia de San Nicolás.—Hoy día 6 del corriente celebra esta iglesia la función de su Santo patrono...

Parroquia de San Jorge.—Solemnidad Octavario consagrado a honrar el misterio de la Purísima Concepción...

Movimiento de población Día 5.—Nacimientos: Alvaro Ferrero Molner, Elisa Sánchez...

Llegada y salida de trenes Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid...

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA) MONEDAS Y BILLETES

Espectáculos GRAN CINEMATÓGRAFO PRADERA.—Paseo de Méndez Núñez.—Primer programa: La gran carrera de automóviles de 1904...

Imprenta de El Noroeste ANUNCIOS A las señoras Siguiendo la costumbre de años anteriores...

La fuerza reconquistada No deben los enfermos dejarse apoderar del desecorazonamiento...

Turronez Turronez Ya llegó Miguel Luna con su gran surtido de turronez de todas clases...

Ganga: Se venden muy baratos varios géneros en pañería y otros artículos.—Orzán 41-2.º, dan razón.

Se traspasa

con 6 sin existencias La Mo dernista, San Andrés, 34. Dinero Muy importante.—Toda partida de alhejas ó ropas que exceda de 25 pesetas se cobra el 3 por 100...

Sofía Miguel Partera titulada, con dieciséis años de práctica, ofrece sus servicios y dispensa de habitaciones para casos de su profesión.—San Andrés, 85-2.º

CEMENTO PORTLAND MARGA AGUILA NEGRA de la Sociedad Anónima UNION FRATER-NELLE de Calonne (BELGICA).

El Jardín de Valencia FRUTERIA.—SAN NICOLÁS, NÚMERO 9 Gran surtido en naranjas superiores de Málaga, al por menor.—Sucursal, Barrera número 32, bajo.

Turronez Ya llegó la antigua y acreditada Viuda de Pedro Luna é Hijos, proveedores de la Real Casa, con sus acreditadísimos é inmejorables turronez de todas clases...

Venta: En subasta pública se hace de la casa número 10 de la calle de las Huertas de esta ciudad.

Administración de fincas y habilitación de C. ASSES PAVIVAS, Manuel Pérez Porto.—San Andrés, 84, 1.º

Laureano Martínez y hermano MARINA, 17 BAJO Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales...

IMPORTANTE No comprar camas, muebles y maquinaria, sin visitar La Económica, Real 36, que vende á precios sin competencia...

MEDICO-CIRUJANO NUÑEZ CORDERO Ex-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias...

Agendas Bailly-Bailliere desde 0'80 pesetas.—El resto en 1/2 diapor plana, 1 día y con socorro, las vende esta casa á la mitad de precio que en otra parte.—Zaragoza nº 0'5.—Tacos para almanaque á 0'15; el ciento á pesetas 12'50; el millar 117'50.—Recibidas las planas de Nochebuena. Lindisimas desde 0'05 céntimos.

PAPELERIA LOMBARDO, Real, 6

PIANO extranjero nuevo.

Muy barato. J. de Vega, 33 principal, izquierda. Médico Eleazar de la Linde.—Tuberculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7 y media.—Juana de Vega, 7, principal.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE LA VIUDA DE V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41.—Santander

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

LINO PEREZ REAL, 49.—LA CORUÑA El mejor regalo que pueden adquirir los frateros en comprar en este Centro de Periódicos la colección más completa y más nueva de VISTAS DE LA CORUÑA...

Cerveza OSIRIS CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña. Bebida muy nutritiva, estimulante, tónica y refrescante...

LA SEÑORA D.ª Manuela Gómez de Montoto HA FALLECIDO DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su director espiritual D. Manuel Ponte, su desconsolado esposo D. Ventura Montoto y sobrinos (ausentes) RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios...

Casa mortuoria: Riego de Agua, 13 y 15. No se recibe duelo.

Norddeutscher Lloyd
 VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE
 ALIEMAN DE BREMEN

Viaje Extraordinario
EN 10 DIAS
 Servicio directo a la Isla de Cuba

Para la **Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo**, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor

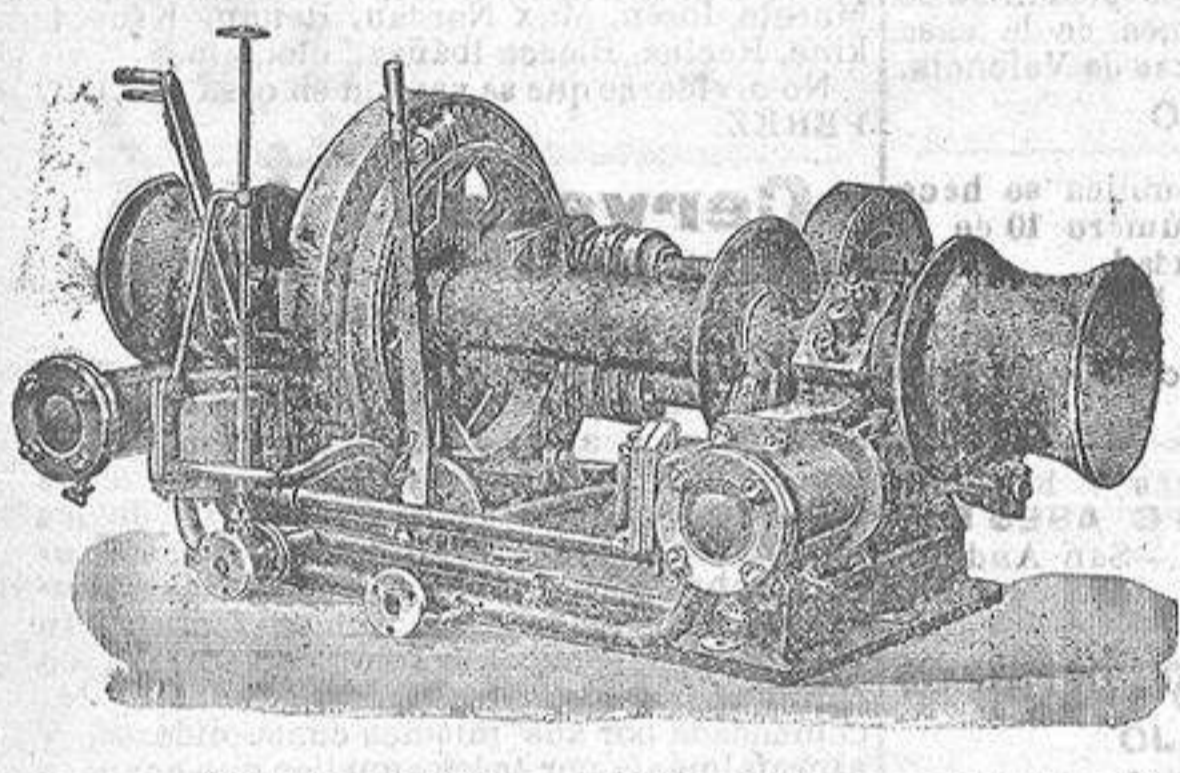
Coblenz el 16 de Diciembre
 Admite carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase para los puertos arriba mencionados. Llevan cocinero y camareros españoles para atender al pasaje de 3.ª clase. Para informes dirigirse a **DON PABLO MEYER**, Plaza de Mina, núm. 1.—La Coruña

Café nervino medicinal del Dr. Morales
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todas partes.
 Depósito general, Carretas, 39 Madrid.
 En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Hamburg América Linie
SERVICIO MENSUAL A SANTIAGO DE CUBA
 El 30 de Diciembre saldrá directamente para **SANTIAGO DE CUBA** el magnífico vapor:

GEORGIA
 Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño núm. 9.

Otto Gerdtzen - Gijón
 GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA



Otto Gerdtzen = Oficina técnica y almacenes = Gijón

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA
LINEA DE CUBA Y MEXICO
 El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña al vapor

AL FONSO XIII
 directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Comodidades para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO
 El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT
 directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El 11 de Diciembre de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caracas, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 25 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 27 de Noviembre de la Coruña el vapor

ALICANTE
 directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 9 de Diciembre directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El 3 de Diciembre de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor

LEÓN XIII
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre en el vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 26 de Enero de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LINEA DE FERNANDO POO
 San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fretes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fretes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
 Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
 Subdirectores en esta provincia José Lorena y Eduardo García de Echa.

Norddeutscher Lloyd
Compañía de Vapores - Correos del Lloyd Norte Alemán
Viaje extraordinario
 Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de la Coruña el día 8 de Diciembre de 1905 sin escala en ningún puerto del Brasil el magnífico, nuevo y rápido vapor de 9,500 toneladas

Breslau
 Este vapor hace ahora el primer viaje y fué construido para el transporte de pasajeros de la línea de Nueva York.
 A este vapor le seguirá el WAMAR el 22 de Diciembre.
 Lleva cocineros, camareros y camareras españolas para atender al pasaje de tercera clase. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1.

BAZAR DEL SIGLO XIX
FILTROS NORTEAMERICANOS
PERCHAS "UNION", NOVEDAD
ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA
Viuda de H. Hervada
 REAL, 77

Otto Gerdtzen - Gijón
 GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA

Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros

Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón

Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.

Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo

Pídanse presupuestos y dibujos a

Otto Gerdtzen = Oficina técnica y almacenes = Gijón

Hamburg-Südamerikanische
Dampfschiff-Fahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 26 de Agosto el vapor.

SANTA RITA el 5 de Diciembre
CAP VERDE el 23 de idem

Los vapores CAP FRIJO y SANTA FE admitirán pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile. Admito carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentenas a su llegada a Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Tienen magnificas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña. Sres. Hilas de Marchesi Dalman, Real, 77.

EPILEPSIA
INSOMNIOS
MIXIPYDOL
NEURALGIAS
NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA

Vapores Transatlánticos
ESPAÑOLES
de A. FOLCH y C.
y PINILLOS IZQUIERDO
Y COMPAÑIA
 Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico
 El 15 de Diciembre de 1905 saldrá directamente del puerto de la Coruña el magnífico vapor

Sonde Wifredo
 que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. Para informes dirigirse a los Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

The Pacific Steam Navigation Company
COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL PACIFICO
 Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
 Próximas salidas:

Vapor	INCA	el 8	de Diciembre
	ORISSA	el 10	de idem
	GAELIC	el 24	de idem
	ORPESA	el 7	de Enero
	ORAVIA	el 21	de idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de la Coruña
LINEA DE CUBA
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 8 de Diciembre el magnífico vapor

Severn
 Admite carga y pasajeros.
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la Compañía) saldrá de este puerto el 9 de Diciembre el magnífico vapor correo

Thames
 Admite pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este vapor no admite carga.
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 24 de Diciembre el vapor

Potaro
 Admite pasajeros de tercera.
 Estos vapores son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de cámara, y a los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña o Vigo, a su comodidad. Para más informes dirigirse en la CORUÑA a sus agentes Señores Rubine e Hijos, Real, 31.

ASMA y CATARRO
ESPIRITO
 Curados por los CIGARILLOS de polvo OPRESIONES, TORAXUMAS, NEURALGIAS. Teódo Parraquia, 11, Calle. Para el extranjero, 4, Calle. Madrid. Este medicamento es muy eficaz para la Asma y Catarro.

1.000 sobros a 3 pesetas

DESCUBRIMIENTO!
SANOL PIZA
INFALIBLE para las quemaduras, erisipelas, torceduras, etc.
 ¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Saneado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvese el importe del Sanol a quienes no quedan satisfechos de él en los conceptos indicados.
FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.
 CORUÑA: Sucesores de J. Villar—Real, 28

Piano Vertical de 5 y 6 toneladas. Resaca núm. 7.

Delicias del Tocador.
 Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
 Para el Pelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
 Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

El Perfume Universal...

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
 Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

Magnesia aerada antibiliosa
 INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1880
 Hecha por **Juan José Márquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provienen del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
 Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.
 De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España y sus ciudades en la droguería de Gonzalez e Hijo, Real, 27.

Ron viejo de Cuba
UNICO EN ESPAÑA LEGITIMO
 Pruébese y compárese con todas las imitaciones nacionales.
 Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos botellas de 3/4 litro, con precintavérde de aduanas, garantía de su legitimidad y procedencia.
 Depósito: **CANTON GRANDE 25.**

Se venden las casas núm. 38, del Riego de Agua y de la Plaza de Azcaraga 7 de esta ciudad, y las números 1.ª al 15 inclusive, situadas en Logos de Orras (Bierque). Da razón Don Manuel Pérez Porto, San Andrés 84.1.ª

Traspaso Por suscribirse sus hace del establecimiento el BUEN GUSTO, con buena y acreditada clientela. Olmos, 16.

Venta. A voluntad de su dueño y en subasta pública se hace de cuatro solares, sitos en la carretera del Pasaje, y de una casa-fábrica de salazón, con terreno unido, situada frente al castiño de San Diego. Tiene servicio para la playa, y todo se abre de pensión. El remate se efectuará en la agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés, 70, el día 3 de Diciembre próximo, dando principio a la hora once.

Para Vigo, Cádiz, Malaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 5 al 6 del actual el vapor

SERRA
 Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez.—Linaros Rivas 13.

BAILLY - BAILLIÉRE E HIJOS
AGENDAS
CALENDRAS
MEDICA
REPERTORIOS
ALBUMES
COMPLETOS
DE 2.50 a 5.00 Ptas.

MEMORANDUM
 2.50 Ptas. sin encuadre.
EUFETE
 CUATRO ENCADERNADOS
 1.º 2.00 Ptas. con encuadre.
 2.º 2.50 Ptas. con encuadre.
 3.º 3.00 Ptas. con encuadre.

OBJETOS PARA REGALOS
 carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos
 álbumes, vases, neceseres etcétera

Devocionarios
 INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje
 tarjetas de visita.— Tarjetas de felicitación
 ¿Última novedad, tarjetas postales que ablan y cantan?
REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

AURORA
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE BARCELONA
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
 Prmas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
 Sub-Dirección R. de M. C. Prosa, de la Coruña-Cantón Pequeño núm. 1.

Sobros comerciales a 3 pts.

INFORME

DE LOS

CONSIGNATARIOS DE LA CORUÑA

ACERCA DE LA EMIGRACION

Nos dirigimos á quienes saben de Sociología mucho más que nosotros. Su posición aparta de la observación directa. Lo que ésta nos enseña en los detalles de la práctica, es lo que ofrecemos.

Muévenos el inconsciente ó interesado clamoroso que se levanta contra la emigración, que tomemos origen medidas restrictivas que no producirán más que mayores ocasiones de ser explotados los emigrantes, pero que no harán desistir de emigrar á una sola de las personas que á ello estén decididas.

No quieren ver los que contra la emigración claman más que la salida de población. La condenan sin reflexionar.

Por lo que á toda Galicia y á Asturias especialmente afecta, creemos en conciencia, beneficiosa la emigración.

Ocasionalmente desequilibrios entre el mayor rendimiento que el trabajo obtiene en los países de inmigración y el menor que difícilmente alcanza en los de emigración.

Como las brisas restablecen la igualdad de temperatura en la tierra y en el mar, así la emigración restablece las regulares relaciones entre el capital y el trabajo.

De donde emigra el bracero, resta brazos, en aquel mercado hace subir el precio del trabajo mermando, su oferta, que lleva al país en donde inmigra, en donde la demanda es mayor, en donde el trabajo tiene más precio, porque la agricultura y la industria, ávidas de su auxilio, lo reciben como oxígeno necesario para su respiración.

¿En consecuencia de qué principios puede sostenerse la teoría de prohibir la emigración?

Habría que retrotraer el estado social á aquellos tiempos medievales de Aragón en que á los colonos *signo-servicio* podían los Señores *matarlos de hambre, de sed y de frío*, para explicar medidas prohibitivas.

Y sin embargo, sabemos que en el Parlamento y en alguna otra parte se han levantado voces clamando contra la emigración, hostigadas por el quebranto que la disminución de braceros producía á los dueños de tierras.

Bien claramente ha manifestado su opinión el Presidente del Consejo de Ministros, cuando decía recientemente en el Senado: «En España la libertad de marchar al extranjero nos está reconocida á nosotros y á nuestros hijos que no sufrimos la menor molestia al atravesar la frontera. Al ciudadano español porque vista chaqueta, no es lícito imponerle otras trabas que á sus conciudadanos porque estén en posición social mejor. El ciudadano español, si quiere marchar hacia Occidente, en su derecho está, con tal que lo haga en el ejercicio de su libérrima voluntad.»

Muy claramente también tiene manifestado ya hace tiempo su opinión el actual Ministro de Hacienda y eminente pensador, Sr. Echegaray. Suyas son las siguientes palabras:

«Para la emigración, yo economista empedernido, no tengo más que una solución, la libertad, las corrientes productoras buscando su nivel, el capital humano buscando campo en que desarrollar sus actividades, las leyes supremas del trabajo realizando siempre lo mejor dentro de lo posible.»

Y esto nos anima á sostener nuestro criterio, que es el mismo, sin la menor discrepancia.

No debe haber ni una sola dificultad más para salir al extranjero por mar, de las que hay para salir por tierra.

La emigración es perfectamente legal, es un derecho indiscutible, pero á la vez es conveniencia general.

Dice un ilustre sociólogo inglés: «Una de las principales ventajas de la extensión de dominios coloniales, consiste en el ancho campo que ofrecen para colocar el exceso de población que en la metrópoli no encuentra trabajo.»

Así Inglaterra protegió la emigración y á

pesar de ello aumentó su población. Protegiendo también la emigración aumentaron de población Italia y Alemania, 10 y 16 millones de habitantes, respectivamente, en un periodo de 30 años. En cambio Francia, que apenas tiene emigración, sigue estacionaria.

Y estas citas que demuestran que lejos de ser la emigración causa de decrecimiento, ni siquiera impide el aumento de población, porque éste depende de los medios de vida que el país proporciona, tienen también confirmación dentro de España.

De siempre son las provincias que dan mayor contingente á la emigración las de la costa. Figuran á la cabeza de la emigración Coruña, Pontevedra, Oviedo, por un lado; Barcelona, Alicante, Almería, Murcia, por el otro. Ofrecen el menor contingente las provincias del interior. Pues bien, en aquellas provincias de corriente emigratoria ha ido aumentando la población relativa, y alcanza las mayores cifras. En las provincias en donde no hay emigración sigue estacionario el número de población relativa y es de los más bajos.

¿Qué explica esto? Que en la costa hay relaciones directas con países más adelantados que envían auras de progreso y la agricultura, la industria y la propiedad se mueven en una esfera más amplia que permite á una misma extensión de territorio suministrar medios de vida para dar contingente á la emigración; sostener un constante aumento en la población; mientras en el interior la tierra pobre, inculta, trabajada por una agricultura atrasada, detenida por verdaderas *manos muertas*, escasea de medios de vida á la población que de antiguo viene sosteniendo.

En el año 1904 salieron por mar de España 95.409 personas y entraron 71.264. (En estas cifras está incluido el movimiento importantísimo entre España y Argelia, Ceuta, Melilla, Francia, Marruecos y Gibraltar). Los puertos de principal movimiento fueron La Coruña, Vigo, Barcelona, Alicante, Cádiz, Málaga, Cartagena, Almería y Santander, citados por orden de importancia. En todos ellos la inmigración compensó ó superó á la emigración, no siendo en la Coruña, Vigo y Barcelona de los cuales salieron respectivamente: 13.050, 6.879 y 2.232 pasajeros más que entraron, en junto 22.181 personas, ó sea casi la totalidad de diferencia entre los totales de inmigración y emigración correspondientes á toda España. Pues bien, la Coruña tenía en 1887 una densidad de población de 77 habitantes por kilómetro cuadrado y en 1900 la de 82'70; Pontevedra tenía en 1887: 100 habitantes por kilómetro cuadrado, en 1900, 104'13; Barcelona tenía en 1887: 117 habitantes por kilómetro cuadrado, en 1900, 137; mientras que la población relativa de las provincias del interior de España tiene como límites: 14 habitantes como Cuenca, Soria, etc. y 35 como Valladolid, Granada y Logroño, provincias en las cuales no hubo aumento de población en el referido periodo de 1887-900.

Resulta, por consiguiente, que el exceso de la emigración sobre la inmigración está alimentado por las provincias más densamente pobladas y que más progresan en el aumento de población. En cuanto á la intensidad de la emigración de España comparada con la de otras naciones europeas, podemos anotar que según estudio publicado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, el orden resultante es el siguiente: Irlanda, de la que emigran 7'37 habitantes por cada 1.000; Italia 4'40, Escocia 3'66, Inglaterra 2'88, Noruega 2'27, y España luego con 1'82.

Comprueba la estadística citada que la emigración no despuebla las provincias, porque si toda España estuviese tan poblada como las provincias que principalmente alimentan la emigración, tendría unos 40 millones de habitantes.

Pero, á nuestro juicio, sucede también que, además de otras razones, alguna ya menciona-

da, obra la emigración como causa del mejor bienestar relativo de las clases pobres de la provincia que la nutren. Al menos por lo que respecta á Galicia, no tenemos de ello la menor duda.

Muchos ejemplos pudiéramos citar de casos en que, como remedio á contratiempos, accidentes ó desgracias acaecidas en una familia, uno de sus miembros ha marchado á América para ahorrar con su trabajo algún dinero que vino á normalizar la situación apurada á que la familia había llegado. Y este ejemplo ha cundido y siendo tan natural el deseo de mejorar, se piensa en América como medio de adquirir una base que asegure el mejoramiento de situación, que permita desde allí enviar ahorros á la familia que aquí queda, á la que es muy raro el gallego pierda cariño, como es muy raro olvidarse á su patria y no piense constantemente en ella con toda la ternura de la regional *morriña*.

Esto lo ha comprendido la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico que dice en la publicación que ya dejamos mencionada: «En la actualidad la emigración se alimenta principalmente de las personas que se dirigen al extranjero, para dedicarse, durante un tiempo más ó menos breve, á una ocupación ó negocio determinado y regresar una vez realizado su objeto. La mayoría de estos emigrantes son trabajadores que abandonan sus hogares atraídos por el valor que alcanzan los jornales en ciertos países y épocas del año.»

No hay datos fehacientes que hagan constar la importancia exacta de los giros que los emigrantes de América envían ó traen á España, contribuyendo más poderosamente de lo que se tiene idea á la formación del Stock del capital español. Dos datos ciertos podemos mencionar: una sola casa de banca de la Coruña ha pagado en 1904 once millones de pesetas por giros de América, ajenos completamente á toda operación comercial de mercancías. En el mismo año el Banco del Río de la Plata ha satisfecho giros por 40 millones. No es aventurado suponer que en Galicia y Asturias entran al año 80 millones de pesetas enviados ó traídos por los emigrados, ochenta millones que sirven para mejorar la situación de nuestros labradores, que les permiten pagar los exorbitantes impuestos de consumos, agravados por el odioso y desigual reparto del cacique, que vienen para redimir la agobiante pensión, para construir la casita, para comprar el trozo de tierra y la yunta de bueyes que ayuda á la vida del campo ó quedan en las ciudades dando vida á la industria ó empleo al artesano con la edificación que ensancha las poblaciones. Pregúntese en la mayor parte de los pueblos en dónde se han formado los principales capitales y se dirá que en América.

Pero no es sólo dinero lo que los emigrantes traen; traen también un capital de cultura, de experiencia, de soltura para los negocios, capital que difunden con el ejemplo que enseña á sus paisanos y produce beneficiosos frutos.

Tiénesse como un bien para el labrador el servicio militar que, si arranca al hijo del hogar, en cambio lo lleva á centros en donde un ambiente de mayor cultura lo instruye y lo devuelve más desenvuelto. La emigración, en este sentido, es infinitamente más ventajosa, porque el emigrante estudia y aprende con su propio esfuerzo y mediante una vida que le acostumbra á ser útil, al contrario del servicio militar que con la holgada vida del cuartel destruye el hábito del trabajo.

Y el emigrante al volver, deja en América sus amistades, sus relaciones que engendran el cariño de los pueblos de común origen y consiguen hacer desaparecer rescoldos de odios nacidos en la lucha pasada y que explican el hermoso acto de la Argentina suprimiendo de su himno nacional el verso que ofendía al León español, como explican que á poco de su independencia, sientan ya más simpatías los cubanos por España, con quien acaban de pelear,

que por la misma nación que les ayudó á emanciparse.

No podrá negarse que con la emigración sale de España juventud, sangre y vida que en lugar de dirigirse á apartados y extranjeros países, podría emplearse en hacer salir á algunas regiones españolas del marasmo en que yacen estacionadas, ó aun en provocar en las mismas provincias de donde emigra, desenvolvimientos de la agricultura y de la industria, capaces de sostener desahogadamente un aumento progresivo de población que elevase la exigua cifra media de densidad de población de España al nivel de la de otras naciones europeas.

Peró esto corresponde á las clases directoras, esta es la labor de nuestra regeneración que tiene que ser lenta si ha de ser segura, y en ella sí que radican los únicos y verdaderos medios de contener la emigración.

Desaparezcan esas brutales desproporciones entre los 27 millones de hectáreas de terreno de secano por solo 1 $\frac{1}{4}$ de regadío, entre los 6 ó 7 hectólitros de trigo que por término medio produce la hectárea de terreno en España y los 20 hectólitros que produce en Francia, 25 en Alemania y 80 en Inglaterra; entre los 180 millones de pesetas que recaudan el Estado y los Ayuntamientos por consumos y los 500 millones que el pueblo paga por dicho impuesto; entre los 25 francos que vale la libra esterlina y las 33 pesetas que cuesta; entre los 18 millones de habitantes que tiene España y los 12 millones de esos habitantes que no saben leer, y entonces se verá como los españoles no se separan de sus familias ni abandonan su país: que el cariño del hogar y el amor de la patria son los sentimientos que el pueblo español á través de sus vicisitudes, decepciones y escepticismo, ha conservado siempre más puros y potentes.

Peró recurrir á medidas coercitivas es á todas luces injusto, cruel, ineficaz, antilegal si la ley ha de ajustarse á los principios esenciales de la sociedad moderna. Solo un argumento se presenta á sostener la legalidad de la restricción para determinados emigrantes. La obligación del servicio militar.

No hemos de discurrir en este punto más que ajustándonos al sistema de vigente prestación de este servicio. De otro modo haríamos resaltar la injusta desigualdad con que la patria trata también por este concepto al español rico y al español pobre.

Peró aun dentro de lo establecido y por lo que el servicio militar afecta al emigrante, resulta haber dos clases de españoles.

Españoles de mar, matriculados de la Marina, que á los 24 años pueden de una manera relativamente fácil conseguir documentación que les autoriza á ausentarse al extranjero; puesto que los jefes de las Comandancias de Marina tienen facultades para firmar dicha documentación.

Españoles de tierra, todos los afectos al servicio en el Ejército, á los cuales en tanto no obtengan la licencia absoluta, y esto es á los 32 años, mientras en la Marina es á los 28, no se les permite ausentarse al extranjero sin obtener una licencia que únicamente pueden conceder los Jefes de Capitanías generales, que es lo mismo que si en la Marina solo pudieran darla los Jefes de Departamento marítimo.

Esta diferencia aumenta, como es consiguiente, las dificultades de la licencia, y por no esperar una pesada tramitación, recórrase á la emigración clandestina, cuando no habría necesidad de ello si así como los Comandantes de Marina firman el permiso, bastara también que lo firmasen los Jefes de Zona. Y téngase presente, que según nuestras observaciones, solo por la dificultad mencionada dejan de figurar entre la emigración legal unas tres cuartas partes de la emigración clandestina.

Mas no hemos de pararnos en este detalle. No hemos de hacer hincapié tampoco en la contradicción que resulta entre la R. O. del Minis-

terio de la Gobernación de 8 de Abril de 1903, vigente, y la reciente R. O. con motivo de la emigración a Portugal, pues fija la primera la edad de 15 á 40 años, para exigir documentación referente á quintas y la segunda solo la de 15 á 23 años.

Nuestras observaciones deben ir más al fondo del asunto.

Si no expresamos nuestro convencimiento debemos manifestar nuestros temores de que cuantas precauciones se tomen para impedir la salida de cualquier clase de emigrantes serán ineficaces, como hasta aquí, y por el contrario de lo que se desea, producirán vejámenes y explotaciones mayores, al paso que las dificultades que se interpongan aumenten, como la experiencia nos lo ha demostrado.

Si se quisiera suponer factible la más exquisita é incorruptible vigilancia para impedir la emigración clandestina por mar, aún quedaría siempre para darle salida, el fácil acceso y la imposible vigilancia de las extensas fronteras francesa y portuguesa, y á travésarlas se dirigiría el emigrante, á quien la necesidad sirva de acicate para abandonar su patria, y la irracional medida restrictiva de freno para poder salir tranquilamente, á cara descubierta, dejando rastro de su camino, por el puerto español y lo único, por consiguiente, alcanzado, sería apartar de los puertos españoles un elemento de vida que intensivamente se reparte entre todas las clases sociales, principalmente las alimentadas por el trabajo, para regalárselo á los vecinos puertos extranjeros.

A evitar esto, tenemos nuestra humilde proposición que hacer, instigados también á ello por la lectura del Proyecto de ley de Emigración, estudiado por el Instituto de Reformas sociales.

Reconocemos los buenos propósitos en que dicho proyecto se inspira, no podemos menos de observar que en el afán de proteger al emigrante, echa en hombros de intermediarios responsables que no cabe exigir, y los exige condiciones que el Estado no puede imponer,

si ha de vivir en las imprescindibles relaciones de reciprocidad y armonía con los demás países; pero acerca de dicho proyecto, una sola consideración hemos de aducir, para no alargar este escrito con crítica innecesaria.

El proyecto del Instituto de Reformas sociales, no tiene aplicación á la emigración actual, al menos en la parte NO. de España, aunque creemos que también puede decirse lo mismo por la emigración española en general.

La palabra *emigración* úsase á veces en el sentido restrictivo de «conjunto de viajeros que abandonan el territorio nacional realizando su viaje por cuenta de Empresas ó de los Estados á donde se dirijan» y solo á esta clase de emigrantes afecta el mencionado proyecto.

En nuestro escrito las palabras *emigración* y *emigrante*, tienen el sentido general de viajero que sale de su país para otro extranjero; pero siempre pagando de su peculio particular el importe del pasaje, y por lo tanto libre de elegir medios de transporte, los que naturalmente, ni han de someterse ni necesitan inspección alguna, porque no han de tener estímulo mayor que el de la competencia.

Pero aún para estos pasajeros es preciso legislar según se deduce de nuestras anteriores manifestaciones, legislar para suprimir las trabas actuales que á nada conducen más que á vejar á los pasajeros y á dar margen para que exista una emigración clandestina que por persiguida y castigada da lugar á explotaciones del infeliz emigrante, á quien la ley restrictiva obliga á dejar una parte de sus penosos ahorros ó préstamos costosamente conseguidos, en manos de intermediarios que le facilitan el medio de eludir prohibiciones absurdas.

Siempre protestando contra toda apariencia presuntuosa, dentro de la esfera limitada de nuestros conocimientos generales, pero animados por un profundo conocimiento práctico del particular, nos atrevemos á proponer como remedio á los males é irregularidades del presente que se aprobase una ley, que no habría de ser entorpecida por las de reclutamiento del

ejército y marina y que estuviese fundada en las siguientes

BASES

1.^a La emigración por mar es absolutamente libre como lo es la emigración por las fronteras.

2.^a Los consignatarios de los buques que conduzcan pasajeros para América se obligan á remitir á los cónsules de España en los puntos de destino de los viajeros, relación de los mismos ó papeletas de inscripción por cada uno, que servirán para el registro que debe llevar cada Consulado.

3.^a Quedan también obligados los consignatarios á presentar duplicado de las notas remitidas á los cónsules á una dependencia encargada de la estadística de emigración que al efecto se indicará.

A estas notas acompañarán las partidas de nacimiento de cada viajero menor de 15 y mayor de 23 años.

4.^a Como derecho de inscripción consular que queda así formalizada, cada viajero pagará la cantidad de cinco pesetas que el consignatario se encargará de recaudar é ingresar en el Tesoro de una manera expeditiva que se determinará.

5.^a Como los individuos de 15 á 23 años pueden estar afectos al servicio de quintas y en su día ser llamados á filas, á fin de asegurar el pago de su pasaje de vuelta de América, el día en que sea preciso, contribuirán en la forma que dispone la base 4.^a, con *veinticinco pesetas* cada uno, con lo que se continuará un fondo que servirá para satisfacer el pasaje de los que caigan soldados, el cual será de cuenta del Estado. A los viajeros que no presenten partida de nacimiento que demuestre no estar comprendidos en la edad de 15 á 23 años, se les supone comprendidos en esta edad y tendrán que pa-

gar la misma prima de seguro del pasaje de regreso.

6.^a La oficina central de Estadística de emigración avisará á los cónsules respectivos para que faciliten pasaje por cuenta del Estado á los súbditos españoles á quienes haya correspondido entrar en servicio activo. Los súbditos en cuestión que no se presenten al cónsul para regresar á su patria é ingresar en filas serán declarados prófugos.

7.^a La emigración contratada será objeto de una ley especial.

Excusámonos de hacer muchas atinadas consideraciones que se nos ocurren en apoyo de la conveniencia de una ley inspirada en las antedichas bases, porque la ilustración y profundos conocimientos de las personas y autoridades á quienes nos dirigimos no lo exigen.

Contentámonos con hacer constar nuestro vivísimo deseo de que una ley amplia venga á hacer posible que España sepa de una manera cierta el alcance de su emigración y á la vez permita al emigrante obligado á buscar medios de vida en ajenas tierras, marchar sin ocultarse y estar en condiciones de seguir queriendo á su patria para poder volver á ella sin castigo en cualquier momento en que las circunstancias se lo aconsejen.

La Coruña, 22 de Noviembre de 1905.—
EDUARDO DEL RÍO, Representante de la *Hamburg América Linie*.—DANIEL ALVAREZ, Representante de la *Línea Arrotegui*.—SOLRINOS DE JOSÉ PASTOR, Representantes de la *Pacific Steam Navigation Company, A. Folch y Comp.^a* y *Piñillos Izquierdo y Comp.^a*—HIJOS DE MARCHESI DALMAU, Representantes de la *Hamburg Sudamerikanische*.—PABLO MEYER, Representante del *Nordeutscher Lloyd*.—NICANDRO FARIÑA, Representante de la *Compañía General Transatlántica Francesa*.—RUBINE É HIJOS, Representantes de la *Mala Real Inglesa*.—RAIMUNDO MOLINA y COMP.^a, Representantes de *A. Folch y Comp.^a*.—HERCE Y COMP.^a, Representante de las *Mensajerías Marítimas Francesas*.